

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Subdirector de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Fulgencio José Ruiz Torrano.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Subdirector de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Fulgencio José Ruiz Torrano, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, y actual Administrador del mismo Establecimiento.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Sebastián Ortiz Espinosa.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid a don Sebastián Ortiz Espinosa, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, y actual Administrador de la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria a don José Luis Ferrer Hervera.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Administrador de la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria a don José Luis Ferrer Hervera, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, y actual Administrador de la Prisión Preventiva de Melilla.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Vizcaya a don Basílides Marcos Gracia.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Vizcaya a don Basílides Marcos Gracia, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Zaragoza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza a don Luis Ferrer Sot.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Zaragoza a don Luis Ferrer Sot, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Murcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Murcia a don Luis Román Cardero.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar, por traslado, Delegado de Hacienda en la provincia de Murcia a don Luis Román Cardero, que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Jaén.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

ORDEN de 2 de abril de 1965 por la que se nombra Jefe del Servicio Central de Información para la Gestión e Investigación de los Tributos a don Miguel Cerezo Fernández.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado e) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio Central de Información para la Gestión e Investigación de los Tributos, creado por Orden ministerial de 22 de febrero de 1958, a don Miguel Cerezo Fernández, del Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 2 de abril de 1965.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se disponen ascensos económicos en el Cuerpo Subalterno (Ordenanzas del Ministerio de Trabajo) como consecuencia de la jubilación de don Antonio Rubio Pastor.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Subalterno (Ordenanzas del Ministerio de Trabajo) una plaza dotada económicamente con el haber anual de 13.320 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, como consecuencia de la jubilación en 17 de marzo del año en curso de don Antonio Rubio Pastor que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor del Departamento y habida cuenta que en la fecha en que se produjo dicha vacante no existía petición alguna de reingreso al servicio activo por parte de Subalternos procedentes del mencionado Cuerpo de Ordenanzas en situación de excedencia.

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le confiere el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre, ha tenido a bien disponer los ascensos de los funcionarios que al ocurrir la vacante del señor Rubio Pastor ocuparan el primer puesto de las dotaciones económicas inferiores, en la forma que a continuación se detalla:

Ascenso de don José Caro del Río a la dotación económica de 13.320 pesetas anuales.

Ascenso de don Alejandro Cabo del Canto a la dotación económica de 11.160 pesetas anuales. Al señor Cabo del Canto le corresponde ascender aún ocupando el número tres en esta dotación económica por estar sancionados a postergación perpetua los números primero y segundo.

Los efectos económicos y antigüedad de estos ascensos serán de 18 de los corrientes.

La vacante que se produce como consecuencia de esta corrida de escalas con la dotación económica anual de 9.600 pesetas queda para su provisión a disposición de la Agrupación Temporal Militar, siguiendo el régimen de reserva de puestos que para el personal subalterno prevé la Ley de 15 de julio de 1952, de adjudicación de destinos civiles.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento,